



# XXXIX 10K 5K GRAN PREMIO DE SAN LORENZO MAELLA 2023



## REGLAMENTO

El próximo jueves día 10 de agosto se celebrará en Maella (Zaragoza) la XXXIX edición de la 10K 5K Gran Premio de San Lorenzo sobre un circuito de 1K no homologado. El [Ayuntamiento de Maella](#) promueve y organiza este evento deportivo bajo la dirección técnica de [Fartleck Sport](#). La prueba se incluye en el calendario Nacional de la [RFEA](#) Nivel II estando bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces de la [Federación Aragonesa de Atletismo](#).

## ARTÍCULO 1: INFORMACIÓN GENERAL

El horario de comienzo de la prueba será las 13:00h. La salida se producirá desde la Plaza de España, siendo el orden de salida y las diferentes categorías las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento.	Metros	Vueltas circuito
13:00	Absoluta	<b>5K:</b> mayores 15 años o atletas federados desde cadete. (2008 y anteriores).	5K	5
		<b>10K:</b> mayores 18 años o atletas federados desde cadete. (2008 y anteriores). Menores federados con autorización de padres, madres o tutores. Se podrá descargar el modelo de autorización en la web: <a href="http://www.10kmaella.com">www.10kmaella.com</a> Deberán remitir dicha autorización firmada al correo: <a href="mailto:administracion@fartlecksport.com">administracion@fartlecksport.com</a>	10K	10

### Trofeos y Premios en metálico 10K:

Masculino / Femenino	Distancia 10K	Dotación
1º	Absoluta	150 euros y arlequín
2º	Absoluta	100 euros y trofeo
3º	Absoluta	80 euros y trofeo
4º	Absoluta	50 euros y trofeo
5º	Absoluta	30 euros y trofeo
1º local	Local	60 euros y trofeo
2º local	Local	40 euros
3º local	Local	20 euros
Último	Absoluta	Tradicional cebolla en lanza

Para contabilizar en la categoría "Local" se deberá estar empadronado en Maella e indicar este hecho en la inscripción.



# XXXIX 10K 5K GRAN PREMIO DE SAN LORENZO MAELLA 2023



\*Al tratarse de una prueba nacional RFEA de Nivel II, los / las atletas que pueden optar a los premios en metálico son aquellos con licencia FAA o atletas con licencia RFEA que por sus marcas acreditadas puedan participar en una competición RFEA Nivel II.

## Trofeos 5K:

Masculino / Femenino	Distancia 5K	Dotación
1º	Absoluta	Trofeo
2º	Absoluta	Trofeo
3º	Absoluta	Trofeo

## ARTÍCULO 2: INSCRIPCIONES

Inscripciones 'ONLINE' hasta el lunes 7 de agosto:

- [www.10kmaella.com](http://www.10kmaella.com)

Fechas	Atletas Federados FAA 5K - 10K AR - ARF - TARA	Atletas NO Federados FAA 5K - 10K	Participantes con pulsera/bono de fiestas de Maella*
Hasta 23/07/23	8€	+2€	Gratis*
Hasta 07/08/23	10€	+2€	Gratis*
El día de la prueba en salida y meta	20€		Gratis*
No se devolverá el dinero de la inscripción excepto en el caso de suprimir la prueba por motivos de seguridad.			
Se aceptarán cambios de dorsal por causa justificada hasta el lunes 7 de agosto.			
Para contabilizar en la categoría "Local" se deberá estar empadronado en Maella e indicar este hecho en la inscripción.			
*Los participantes inscritos mediante la pulsera de fiestas deberán enseñarla en la recogida de dorsales. En caso de no disponer de ella deberán abonar la cantidad estipulada para poder participar en la prueba.			
<b>Camiseta Técnica:</b> se entregará a todos los participantes la camiseta técnica conmemorativa de la prueba de la marca 42K, que destaca por su comodidad para la práctica deportiva.			

## Recogida de dorsales:

### Horarios:

- **Jueves 10 de agosto:** se habilitará un espacio para la recogida de dorsales en la zona de salida y meta desde las 11:30h hasta las 12:30h



# XXXIX 10K 5K GRAN PREMIO DE SAN LORENZO MAELLA 2023



## ARTÍCULO 3: SEGUROS

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

## ARTÍCULO 4: ASPECTOS TÉCNICOS

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de World Athletics, la RFEA y FAA

## ARTÍCULO 5: CRONOMETRAJE Y RESULTADOS

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje MANUAL por parte de los jueces FAA. Los resultados de la XXXIX 10K y 5K Gran Premio San Lorenzo podrán verse en la página [www.10kmaella.com](http://www.10kmaella.com) y [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com).



# XXXIX 10K 5K GRAN PREMIO DE SAN LORENZO MAELLA 2023



## ARTÍCULO 6: SERVICIOS A CORREDORAS/ES

- **Guardarropa y duchas:** en el polideportivo municipal (a 3 minutos de la zona de salida-meta).
- **Obsequios a los participantes:** todos los corredores recibirán una bolsa de corredor en la que se incluye camiseta técnica conmemorativa, y diversos productos cedidos por las empresas colaboradoras.
- **Animación:** speaker y charanga en la salida y llegada.
- **Avituallamiento en carrera:** agua y esponjas cada km y bebidas isotónicas al finalizar la prueba.
- **Asistencia médica:** ambulancia en la zona de meta.
- **Entrada gratuita a la Piscina Municipal de Maella para participantes y acompañantes.**

## ARTÍCULO 7: RECORRIDO

### [Vuelta 1K \(Wikiloc\)](#)



294 m

1,0 km